LA CORÁ AVISOS ESPECIALES 1/17

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA Y CODIFICACION DE ESTATUTOS DE "FRANCELANA S.A." 8 ENC.

1. CELEBRACION, A PROBACION E INSCRIPCION. La escritura pública de aumento de capital, reforma y codificación de estatus de TFANCELANA S.A." se otrorgó en la ciudad de Quito el 22 de noviembre de 1989, ante el Natario Décimo Primero del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías, doctor Carlos Muñoz Insua, mediante Resolución No. 89.1.1.1.2269 de 15 de dic. de 1989 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, Bajo el No. 221. Tomo 21. Quito, a 22 de de de de de 1989.

2. AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la

2. AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL. El capital social de la compañía se aumenta en la suma de s/. 250'00.000,oc, con lo cual queda elevado a la cantidad de s/. 00'000.000,oc.

3. INTEGRACION DEL AUMENTO-DE CAPITAL. El aumento de capital se encuentra suscrio Integramente y pagado de la siguiente manera: s/. 170000.000,oc por capitalización de la revalonzación de activos; s/. 45547.480,oc por capitalización de la reserva legal; y, s/. 34'452.520,oc por capitalización de la reserva legal; y, s/. 34'452.520,oc por capitalización de la reserva legal; y, s/. 34'452.520,oc por capitalización de la reserva legal; y, s/. 34'452.520,oc por capitalización de la reserva legal; y, s/. 34'452.520,oc por capitalización de la reserva legal; y, s/. 34'452.520,oc por capitalización de la reserva legal; y, s/. 34'452.520,oc por capitalización de la reserva legal; y, s/. 34'452.520,oc por capitalización de la reserva legal; y, s/. 34'452.520,oc por capitalización de la reserva legal; y, s/. 34'452.520,oc por capitalización de la reserva legal; y, s/. 34'452.520,oc por capitalización de la reserva legal; y, s/. 34'452.520,oc por capitalización de la reserva legal; y, s/. 34'452.520,oc por capitalización de la reserva legal; y, s/. 34'452.520,oc por capitalización de la reserva legal; y, s/. 34'452.520,oc por capitalización de la reserva legal; y, s/. 34'452.520,oc por capitalización de la reserva legal; y, s/. 34'452.520,oc por capitalización de la reserva legal; y, s/. 34'452.520,oc por capitalización de la compañía serúción de la compañía de la compañía legal de la compañía de la compañía legal de la compañía legal de la compañía de la compañía legal DECIMO SEGUNDO. ADMINISTRACION. La Compañía será gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Directorio, el Gerente General, el Presidente Ejecutivo, el Gerente Administrativo-Financiero y el Presidente. ARTICULO TRIGESIMO. REPRESENTACION LEGAL DE LA COMPAÑIA. El Presidente Ejecutivo es el representante legal de la Compañía, tanto judidal como extrajudidalmente..." Además, se realiza la codificación de los mismos.

Quito, a 03 de enero de 1990 Dr. Gonzalo Merlo Pérez SECRETARIO GENERAL

8 9 EKE. 1980

BANCO DEL **PICHINCHA**

Formularios de Cheques. Sustraido(s)
Por orden del Stular de la Cuenta
Corriente No. 243885-2 se ve a
proceder a anular el cheque No.
000171 por haber aldo: SUSTRAIDO.
-505

-505 descrito. descrito. AVISO AL PUBLICO 478

Formularios de Cheques: Perdidos
Por orden del Suller de la Cuenta
Corriente No. 774906 se va a proceder Cheque: perdido

AVISIO AL PUBLICO
Formularios de Cheques Sustraldo(s)
Por orden del fishlar de la Cuenta
Corriente No. 223:260-2 se va a
proceder a anular el formulario de
cheques comprendido desde el No.
721 hasta el No. 780 por haber sidda,
SUSTRAIDO.
312